



**CIRCULAR No. 079**

**DE:** SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO

**PARA:** SERVIDORES PÚBLICOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA, LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOSION, PROVINCIONALES Y TRABAJADORES OFICIALES

**ASUNTO:** ENCUESTA DE NECESIDADES DE BIENESTAR Y CAPACITACIONES

**FECHA:** 09 DE DICIEMBRE DE 2021

La Secretaria General a través de la Subsecretaria de Talento Humano, en el marco del Plan de Bienestar social estímulos e incentivos y el Plan Institucional de capacitaciones, invita a todos los funcionarios de planta de la Alcaldía Municipal de Pasto a diligenciar la encuesta donde se priorizarán las necesidades de cada funcionario en esta materia, teniendo en cuenta que de acuerdo a estos resultados se diseñarán dichos planes para la vigencia 2022.

Contamos con su participación activa tanto en la planeación como en el desarrollo del Plan de esta forma se logrará el objeto principal que es propiciar condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan la eficacia, eficiencia y efectividad del desempeño de los funcionarios.

Es necesario recordar que el diligenciamiento es de carácter obligatorio para el personal de planta, para tramitar por favor ingresar al siguiente link: <https://forms.gle/76DP9u9k4iSq9U2a8>

Cordialmente,

DAYRA LUZ PALADINES UNIGARRO  
Subsecretaria de Talento Humano

Proyecto: Lorena Santacruz Rivera  
Auxiliar Administrativo